Tránsito, espera o vida cotidiana de mujeres centroamericanas en la frontera norte de México

Karla Regina Duran Aguilar Universidad Autónoma de Baja California karla.aguilar31@uabc.edu.mx https://orcid.org/0009-0006-3846-9930

Moverse cuando se siente cierta incomodidad es un acto natural de las personas, remediar la situación no conlleva prejuicio alguno. Si este movimiento se extrapola a un desplazamiento territorial, sea o no forzado por presiones políticas, inseguridad, pobreza, carencias, por ser una dinámica familiar, o simple y llanamente al aspirar a una mejor calidad de vida -por comodidad- tiende, en general, a no ser bien visto ni aceptado por los parientes cercanos, las amistades, la sociedad, ni el Estado, sobretodo cuando el individuo irrumpe las normas que imponen los gobiernos para avalar esos traslados. Ante las dificultades que afrontan las personas, la utilización de visas como estrategia para cumplir su cometido ha ido en aumento para internarse a un territorio sin ser detenidas, evitar ser deportadas y alargar su estancia sin ser ilegalizadas, debido a la dificultad, para determinados sectores poblacionales de adquirir una visa laboral o ingresar como refugiados particularmente a Estados Unidos.

A través de este artículo, quiero compartir mi interés por ponerle rostros a algunas de las mujeres centroamericanas con quienes coincidí en Mexicali, quienes dejaron su país; a razón de la violencia que las rodeaba en su día a día, quienes tuvieron la fortaleza de dejar atrás todo y resistir el viaje a través de México para llegar a vivir el sueño

americano. Estos desplazamientos, cargados de incertidumbres, inseguridades, riesgos, secuestros, precariedades continúan siendo una opción para quien no tiene otra opción, la promesa de tener una mejor vida vale tanto la pena que arriesgarse a ganar es más importante ante lo que se pueda perder, incluso la vida.

Las migrantas y los migrantes conforman esa masa amorfa criminalizada por los discursos estatales, reforzado en muchas ocasiones por los medios de comunicación, los cuales hay que recordar, nacieron con ese cometido. El chivo expiatorio perfecto se forma por extranjeros o extranjeras del sur a quienes se les puede juzgar, menospreciar, incluso encarcelar por haber sido ilegalizadas o ilegalizados, contrariamente es sabido que no ocurre lo mismo con quienes provienen del norte. Estas diferencias nos permiten palpar las desigualdades de género, raza y clase en las políticas migratorias, las cuales han permeado en la sociedad para aceptar o excluir. Aceptan en tanto permiten el ingreso de personas y excluyen a los indeseables. Lo que hemos visto en años recientes es que independientemente de estas políticas, las personas continuarán moviéndose buscando un mejor lugar para vivir.



Comedor de mujeres Albergue Peregrino Foto1: Karla Aguilar

Para las mujeres, provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras, con edades entre 21 y 48 años, quienes decidieron colaborar en esta investigación, el tránsito se convirtió en espera, la larga e indefinida espera sentó las condiciones para la configuración de una vida cotidiana en un lugar fronterizo, como lo ha sido Baja California, particularmente Mexicali que es opacado por la movilidad que se da en Tijuana, podría ser debido al clima o a la existencia de una red de albergues más fuerte (existen más de 30), lo que es cierto es que la capital bajacaliforniana, donde sólo hay 11, se ha ido consolidando como un referente en el viaje migratorio, así como la comunidad conocida como Algodones, al oriente de Mexicali.

En mi tesis planteo que las mujeres centroamericanas esperan en tres momentos durante su viaje, los cuales son clave para poder continuar con su derrotero, a esto le denomino la espera en tres etapas, la primera se da en la frontera sur en Tapachula, Chiapas, con una espera de hasta 9 meses, la segunda en la frontera norte Mexicali, Algodones y/o Tijuana, en todos los casos al menos en dos de estos lugares con una espera de hasta 12 meses, y finalmente la tercera etapa se da en territorio estadounidense, donde aguardan por sus citas en la corte, al menos 18 meses para la primera, donde eventualmente serían asiladas. Cabe mencionar que la mayoría de ellas recibieron residencia permanente en México antes de irse.

La estrategia utilizada en cada etapa es obtener documentación que les permita seguir avanzando pero que al mismo tiempo les impida retroceder, concretamente la obtención de visados en México y de ser aceptadas como candidatas a obtener la libertad condicional humanitaria en Estados Unidos, proceso que les permitiría obtener el asilo en ese país. Cabe señalar que la mayoría de las

mujeres quienes decidieron participar en esta investigación, intentaron cruzar la frontera por sus propios medios, lo que ellas llaman tirarse, es decir, que fueron a alguno de los puntos fronterizos con intenciones de internarse al vecino país del norte, aunque en todos los casos fueron expulsadas y devueltas a San Luis Río Colorado, Sonora, no a sus lugares de origen.



Pertenencias con las cuales regresan tras ser expulsadas de Estados Unidos Foto 2: Karla Aguilar

En cada una de las etapas, las mujeres buscan recursos económicos para continuar el viaje, trabajan de manera informal y en ocasiones reciben dinero de amigos o familiares. En la primera y tercera etapa de la espera rentan algún inmueble entre varias o por familia para vivir, no así en la segunda etapa donde todas se alojaron en albergues hasta que dejaron México. En este periodo, las afectaciones emocionales surgieron por la desesperación de no saber qué pasaría con sus vidas o si incluso podrían llegar a Estados Unidos,

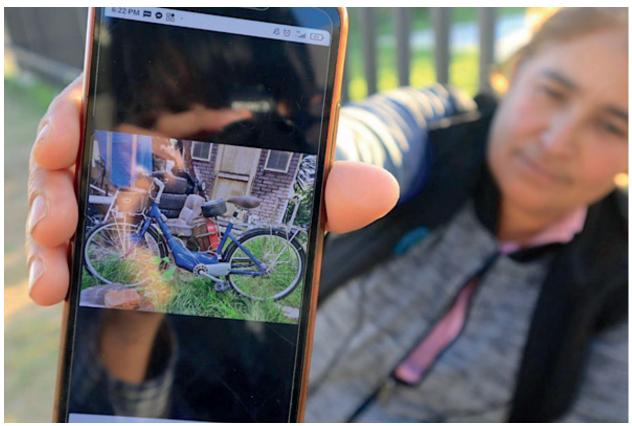
tanto así que algunas empezaron a considerar permanecer en México y asentarse, inicialmente, de manera temporal, además contemplaron solicitar que familiares cercanos vinieran a vivir con ellas.

Durante las dos primeras etapas, las mujeres acudieron a instituciones gubernamentales como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y el Instituto Nacional de Migración (INM) para sus trámites administrativos o por detención, sin embargo resalto el apoyo de las agencias intergubernamentales como el

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Sociedad de Ayuda al Migrante Hebreo (HIAS), y particularmente el vínculo de la organización alotrolado.org y de los albergues Del Desierto y Peregrino para facilitar el trámite de Libertad Condicional Humanitaria, conducto por el cual todas las mujeres llegaron a Estados Unidos.

En la tercera etapa, donde se encuentran todas actualmente y aguardan por sus citas en las cortes estadounidenses, laboran sin permisos de trabajo, las que tienen familiares se valen de esas redes para despreocuparse a su llegada, descansar y reiniciar su vida, quienes no cuentan con parientes encuentran un poco más de dificultad para obtener trabajo, aún así dicen estar contentas porque ellas deseaban vivir en Estados Unidos.

La investigación se enfoca en la segunda etapa donde permanecieron a causa de los controles migratorios y particularmente del cierre de fronteras amparado en el Título 42, considero que esto propició el establecimiento de una vida cotidiana de personas extranjeras en México, particularmente de quienes estuvieron en albergues a la espera de poder alcanzar el sueño americano entre finales de 2021 y 2022, tejiendo resistencias para no evitar se inmovilizadas. La posibilidad de permanecer tres meses en Albergue Peregrino de Mexicali, donde realicé el estudio, me permitió observar cómo era la vida diaria de las mujeres. La vida cotidiana es la subjetividad del espacio vivido, para un mejor entendimiento considero que puede mirarse en tres dimensiones: sociocultural, sociopolítica y socioemocional.



Uso de redes sociodigitales, principal actividad de las mujeres en el albergue Peregrino Foto 3: Karla Aguilar

Esta imagen forma parte de la serie fotográfica: "La resignificación del viaje migrante femenino en Mexicali" del Proyecto Pulsar 2021 de la UABC.

En la dimensión sociocultural está conformada por el día a día, la satisfacción de necesidades básicas en relación con el espacio y la manera de saciarlas con el apoyo de sus redes, aquí contemplo aspectos como: alimentación, alojamiento, aseo personal, atención médica y monetización. En la dimensión sociopolítica están los trámites que realizan para permanecer de manera legalizada en México, como puede ser la obtención de sus visas, así como las diligencias que les permitirían ingresar a EE.UU. por alguno de los programas humanitarios que otorga ese gobierno y cómo reconfigura su vida diaria. Finalmente, en la dimensión socioemocional aprecio la montaña rusa de sentimientos por los que atraviesan y cómo la fe en sus creencias religiosas les permite no solo resistir sino aceptar lo que viven.

Estas dinámicas en la movilidad fueron propiciadas por el cierre de las fronteras a causa de la pandemia por Covid-19, coyuntura perfecta en Estados Unidos para aplicar el Título 42 en 2020, una política (anti) migratoria existe desde 1944, la cual permitió durante casi tres años las devoluciones en caliente, es decir, que las personas que fueran sorprendidas cruzando la frontera estadounidense serían regresadas inmediatamente. En la práctica se cumplía a medias, ya que en ocasiones

sí les regresaban al momento, en otras los detenían un día y al siguiente los liberaban en México, no en sus países de origen.

Estas tácticas contribuyeron a la espera que empezó en 2016 con la reactivación de la diáspora haitiana, cuando dejaron Brasil y Chile, países que les habían otorgado visas humanitarias y permisos de trabajo para intentar ingresar a Estados Unidos, a quienes se les permitía ingresar a ese territorio en función de las listas de espera, que eran manejadas de manera informal e indiscriminadamente. Lo que intensificó el número de personas en la frontera norte de México fue la aplicación en 2019 de los Protocolos de Protección al Migrante, conocido como MPP por sus siglas en inglés, que en realidad no lo protegían, más bien le hacían esperar por sus audiencias para solicitar asilo, así como por el fallo en México, únicamente permitía el ingreso por un día a personas con el trámite en curso originarias de ciertos países indicados por los Servicios de Inmigración y Ciudadanía de los Estados Unidos. Ante esa situación, desde el 2021, las personas ingresaron a estados Unidos mediante el Estatus de Protección Temporal (TPS) o la Libertad Condicional Humanitaria (humanitarian parole), con la cual ingresaron las mujeres de esta investigación.





"Al fin estoy legal en un país" Foto 4: Karla Aguilar

Esta investigación se enmarca en los Estudios Culturales, donde se analiza la cultura (conjunto de esquemas preestablecidos que aprendemos tácitamente sobre cómo comportarnos) de manera crítica; simbólica e identitaria, como aspectos indisociables. Aquí es importante la articulación con otros elementos de la vida social y política, en donde se configura la hegemonía y las disputas de poder atravesadas por las prácticas, en este caso es la movilidad migratoria ilegalizada y las resistencias para completar el sueño americano. En este campo, se observa la vida como proveedora de ciencia, las resistencias emergentes de la sociedad, las emociones, los sentimientos y las violencias; elementos valiosos como fenómenos culturales y formas simbólicas susceptibles de ser comprendidas e interpretadas. Asimismo, se busca producir conocimiento que ayude a entender a las personas que el mundo es cambiable y ofrecer algunas indicaciones de cómo cambiarlo.